

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 0 0046343**

Al 31 de DICIEMBRE de 1998

Expediente No. 43499-86

TOTAL CAPITAL SOCIAL 20'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990815119001

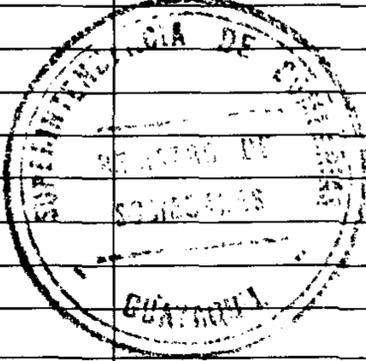
RAZON SOCIAL

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA JULIO RENE MUY E HIJOS C.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	MUY LLIVICURA JULIO RENE	ECUATORIANA	0902699057		19600	19'600.000
2	MUY UBIDIA PATRICIA ROSA	ECUATORIANA	0906673835		100	100.000
3	MUY UBIDIA OLINDA ROSARIO	ECUATORIANA	0907721138		100	100.000
4	MUY UBIDIA SILVIA MARIANA	ECUATORIANA	0907721139		100	100.000
5	MUY UBIDIA CARLOS ALFONSO	ECUATORIANA	0909164493		100	100.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

19 MAR. 1999



Certifico que la información es correcta

TOTAL 20'000.000

[Handwritten Signature]
**CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA
 JULIO RENE MUY E HIJOS C.A.**

GUAYAQUIL, FEBRERO DE 1999

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL